

ACTA N° 088-2023-SE-CO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

Siendo las 14:00 horas del día jueves 09 de noviembre de 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Florentino Molero López, Presidencia de la Comisión Organizadora;
- Mg. Luis Ramon Trelles Pozo, Vicepresidencia Académica (e)
- Dra. Yesenia Saavedra Navarro, Vicepresidencia de Investigación (e).

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha jueves 09 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de actas la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárabe, Secretario General.

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Mg. Luis Ramon Trelles Pozo, Vicepresidente Académico (e) y la Dra. Yesenia Saavedra Navarro, Vicepresidente de Investigación (e). Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA. –

1. Licencia por capacitación externa no oficializada de la Mg. Luz Arelis Moreno Quispe.
2. Comisión de Investigación de publicaciones con filiación a la UNF.
3. Suspensión de actividades académicas y administrativas por Examen CEPRE.

ORDEN DEL DÍA. –

1. **Respecto al primer punto de agenda referente al OFICIO N° 1332-2023-UNF-VPAC**, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de la Comisión Organizadora la solicitud de licencia con goce de haber, de la Mg. Luz Arelis Moreno Quispe, del 13 de noviembre al 04 de diciembre de 2023, contando con las opiniones técnico legales correspondientes. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO. - AUTORIZAR la licencia con goce de haber, del 13 de noviembre al 04 de diciembre de 2023, solicitada por la docente Luz Arelis Moreno Quispe, para participar como ponente en el III Congreso Internacional Gestión Turística del Patrimonio en Destinos de Interior - CIGESTUR a realizarse en la ciudad de Córdoba – España.

SEGUNDO. - DISPONER que, la Unidad de Recursos Humanos de esta Casa Superior de Estudios, implemente las acciones necesarias en relación a lo aprobado en el artículo precedente.



TERCERO. - DISPONER a la Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo en coordinación con Vicepresidencia Académica verificar que el docente disponga de un reemplazo, el mismo que lo cubrirá temporalmente en el curso a cargo los días acordados en el artículo precedente. En caso y de manera excepcional ante la ausencia del docente de reemplazo, se deberá alcanzar la Declaración Jurada de reprogramación suscrita por los estudiantes y el docente pasante, acordado en ACTA N° 068-2023-SO-CO, Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera de fecha 08 de septiembre de 2023.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.



- 2. Respecto al segundo punto de agenda referente al INFORME N° 024-2023-UNF-VPIN**, la Vicepresidencia de Investigación eleva a Presidencia de la Comisión Organizadora, la solicitud de conformación de una comisión para el inicio de investigaciones sobre evaluación de las publicaciones de los docentes con filiación de la Universidad Nacional de Frontera. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO. - CONFORMAR la comisión para el inicio de investigaciones sobre evaluación de las publicaciones de los docentes con filiación de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por los siguientes profesionales:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
01	DR. FRANZ ZIRENA VILCA	Presidente
02	DR. JOSE GREGORIO SEVERICHE CASTRO	1° miembro
03	DR. EDGAR RAYMUNDO RODRIGUEZ GALVEZ	2° miembro

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

- 3. Respecto al tercer punto de agenda referente al OFICIO N° 1343-2023-UNF-VPAC**, la Vicepresidenta Académica eleva a Presidencia de la Comisión Organizadora, que de conformidad con lo indicado por el Coordinador General de la Comisión de Admisión, es factible suspender las actividades académicas a partir de las 13:00 horas, a fin de no intervenir el normal desarrollo del II examen CEPRE Quinto de secundaria ingreso 2024-I, y salvaguardar el debido procedimiento, más aún si es una de las recomendaciones de la Fiscalía de Prevención del delito. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, ACORDANDO POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

PRIMERO.- SUSPENDER las actividades académicas y administrativas presenciales de la Universidad Nacional de Frontera, desde las 13:00 horas del viernes 10 de noviembre hasta las 16:00 horas del sábado 11 de noviembre de 2023, con la finalidad de llevar a cabo el II EXAMEN CEPRE QUINTO DE SECUNDARIA INGRESO 2024 I, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Dirección General de Administración, Coordinadores de Facultades, dependencias de la Universidad de la Universidad Nacional de Frontera, el cumplimiento de la presente Resolución.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 15:30 horas del mismo día, mes y año.

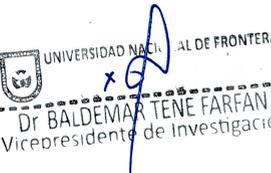




Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Mg. Luis Ramón Trelles Pozo, Vicepresidente Académico (e) y la Dra. Yesenia Saavedra Navarro, Vicepresidente de Investigación (e) y la Oficina Secretaria General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la
Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. BALDEOMAR TENE FARFÁN
Vicepresidente de Investigación